

## **ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN COMUNICACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2019**

En la Sala de Profesores, de la sede del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 12:30 horas del día veintinueve de marzo de dos mil diecinueve, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título Oficial de Grado en Comunicación, con los asistentes y las ausencias justificadas que se relacionan a continuación:

### **MIEMBROS NATOS**

- Dr. D. RAÚL SEQUERA DÍAZ  
Responsable de Calidad y Planificación de Grado en Comunicación
- Dra. D<sup>a</sup> MARÍA LUISA CÁRDENAS RICA  
Director Académico de Grado en Comunicación

### **REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL TÍTULO**

- Dra. D<sup>a</sup>. MARÍA LUISA NOTARIO ROCHA
- Dr. D. RODRIGO SILES ACUÑA

### **REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS Y DELEGADA DE TÍTULO**

- D<sup>a</sup>. MAGDALENA MARTÍNEZ MORÓN (excusa su presencia)

### **REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

- D<sup>a</sup>. MARÍA ELENA NARVÁEZ ROEDIGER

### **OTROS ASISTENTES**

- Dra. D<sup>a</sup>. CONSUELO CAMACHO PEREIRA  
Subdirectora de Calidad del Centro Universitario San Isidoro

El **Orden del día** se desarrolla de la forma siguiente:

#### **1. Aprobación del Acta de la sesión anterior**

El Responsable de Calidad del Grado da lectura a los puntos del orden del día más destacados de la sesión anterior.

#### **2. Informe de la Subdirectora de Calidad.**

Toma la palabra la Subdirectora de calidad para exponer el resultado de la auditoría Implanta, cuyo informe es de 12 de marzo de 2019.

Dicha resolución califica con Implantación suficiente los siguientes criterios: 1. Información pública, 3. Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, 4. Personal docente e investigador, 5. Recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado, y 6. Gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, considera como no implantado el criterio 2. Política de aseguramiento de la calidad, resaltando literalmente que: *“Se ha constatado la preocupación del Centro por establecer una estrategia en materia de calidad que, en la actualidad, se visualiza en su Carta de servicios. Este documento recoge objetivos, aunque no pueden ser interpretados como Objetivos Estratégicos...”*, y ello, pese a que la Carta de Servicios ha sido considerada por la Universidad de adscripción, y por este Centro como un documento en que se concreta la política de calidad, y pese a que se aprobó por el Centro un Documento específico de Política de Calidad, con un resumen de la misma, concretando objetivos e indicadores.

No obstante, los motivos que se alegan por la Comisión, para no considerar cumplido el criterio, se revisarán en el propio Centro, y con el Delegado del Rector para la Calidad de la UPO, y, en los órganos correspondientes de la Universidad, para actuar de la manera más adecuada a la hora de evidenciar la existencia y seguimientos de estrategias y objetivos del Centro.

### **3. Sometimiento a la Comisión para su valoración de procedimientos y Manual General de Calidad del Centro.**

El Manual que hoy se somete a valoración, parte del modelo aprobado en Comisión de garantía Interna de Calidad de los Centros de la Universidad, y que cada Centro ha adaptado. Consta de cinco Capítulos, Presentación, El Centro y sus Títulos, El Sistema de Garantía Interna de Calidad del centro y sus Títulos, Estructura de la gestión de la Calidad del Centro, y desarrollo de los ESG 2015, en el SGIC del Centro, teniendo como Anexos: Compromiso de implantación del SGIC, Mapa de procesos, Listados actualizados de indicadores y evidencias y Declaración de Política de Calidad.

La Comisión lo valora favorablemente y se elevará a Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.

En cuanto al Manual de Procedimientos del SGIC del Centro y sus Títulos, se ha realizado una reforma integral del manual, quedando como procedimientos institucionales: PE02-UPO: Diseño de la oferta formativa de la Universidad (V2.Edición 00) y PE05-UPO: Auditoría interna (V2.Edición 00). Quedando 22 procedimientos de Centro, que se han consensado con la Universidad en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros, en sus aspectos esenciales, en sucesivas reuniones, y su adaptación al Centro se valorado por esta Comisión positivamente.

Con el nuevo Manual de procedimientos se mejora el sistema de aseguramiento de la calidad, incorporándose nuevas evidencias e indicadores, que permitirán un mejor seguimiento del sistema. Entre ellas, informe del DAG, Informe de valoración del propio sistema, validación de guías docentes...

Se acuerda por unanimidad elevar los Manuales a la valoración de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.

### **4. Planificación calidad 2018-2019.**

Se determina a continuación por orden cronológico las acciones que desarrolla el Centro San Isidoro en el ámbito de la calidad:

ACCIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
Elaboración perfil de	Hasta 30 de enero de cada	Área de planificación,

nuevo ingreso por el Área de planificación, análisis y calidad del Centro.	año	análisis y calidad
Reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de cada Grado.  . Aprobación de perfil de nuevo ingreso.	Hasta 30 de marzo de cada año	Responsable de calidad del Grado/ Comisión de Garantía Interna de calidad de cada Grado
Publicación en web del Perfil de nuevo ingreso.	Abril	Subdirección de calidad
Realización de encuestas de satisfacción de los grupos de interés con el Centro y Encuesta de evaluación docente.	Abril-mayo	Área de planificación, análisis y calidad
Jornadas de Calidad	Abril-mayo	Subdirección de calidad
Reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.	Junio	Subdirección de calidad/ Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro
Remisión por el Área de planificación, análisis y calidad a la Subdirección de Calidad de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés con el Centro tabuladas y de los informes relativos a las encuestas, y del Informe de las encuestas de evaluación docente.	Junio-septiembre	Área de planificación, análisis y calidad
Remisión, por el Área de planificación, análisis y calidad a los Directores Académicos de Grado, Gerencia, y Comisión de Calidad de los Grados, de las encuestas de	Junio-septiembre	Subdirección de calidad

<p>satisfacción de los grupos de interés con el Centro tabuladas y de los informes relativos a las encuestas, y del Informe de las encuestas de evaluación docente.</p>		
<p>Remisión por el Área de planificación, análisis y calidad a la Subdirección de Calidad de datos necesarios para elaborar Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios y los Autoinformes de Seguimiento de cada Grado. La Subdirección de calidad los remitirá a las correspondientes Comisiones de garantía interna de calidad.</p>	<p>Septiembre</p>	<p>Área de planificación, análisis y calidad// Subdirección de Calidad</p>
<p>Reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de cada Grado</p>	<p>Septiembre</p>	<p>Responsable de calidad del Grado/Comisión de Garantía Interna de Calidad de cada Grado</p>
<p>Reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro. Aprobación del Informe de Renovación para la Acreditación de los Grados de Comunicación y Comunicación Digital</p>	<p>Septiembre</p>	<p>Subdirección de calidad/Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro</p>
<p>Presentación de Informe de Renovación de la Acreditación para los Grados de Comunicación y Comunicación Digital.</p>	<p>Octubre</p>	

Publicación de encuestas de satisfacción de los grupos de interés con el Centro tabuladas, y del Informe de las encuestas de evaluación docente.	Diciembre	Subdirección de calidad/Dirección del Centro
Publicación de los Autoinformes de Seguimiento de cada Grado (incluyen las tasas)	Febrero (año siguiente)	Subdirección de calidad/Dirección del Centro
Remisión de los autoinformes a UPO-DEVA de los Grados de ADE/CCA/DF/Derecho.	Febrero-marzo (a indicación de DEVA)	Subdirección de calidad/Dirección del Centro

#### **5. Análisis de los Informes remitidos por la Dirección Académica de Grado, curso 2017-2018.**

La Directora Académica de Grado comenta las conclusiones del análisis del informe en relación con las tasas de éxito, rendimiento y absentismo. En líneas generales, todo cuanto puede exponerse figura en citado informe de manera más detallada. Comenta que no han existido incidencias en el desarrollo de los cuatro cursos durante el curso académico 2017/2018. Se analizan las asignaturas con mayor índice de suspensos, y las acciones que se han llevado a cabo en las mismas.

##### **1º CURSO 2017/18**

Los resultados son satisfactorios, la tasa éxito es del 95%, de rendimiento es del 89% y el de absentismo es del 6%. La asignatura que consigue un rendimiento menor es Teoría de la Comunicación que registra un 80%, al suspender dos alumnos y presentar dos no presentados uno de ellos baja.

##### **2º CURSO 2017/18**

Los resultados son satisfactorios, la tasa de rendimiento alcanza el 91% y el de absentismo es muy bajo con un 0,49 %. La asignatura que consigue un rendimiento menor es Historia y Estructura de los Medios Audiovisuales que registra un 86%.

##### **3º CURSO 2017/18**

Los resultados son satisfactorios, la tasa de éxito alcanza un 96%, la tasa de rendimiento alcanza el 93% y el de absentismo es bajo con un 2,9%. La asignatura que consigue un rendimiento menor es Animación 2D que registra un 70% en rendimiento, esta asignatura cuenta con alumnos que tiene la asignatura pendiente del año anterior, que son los que han bajado el porcentaje. El grupo actual es muy trabajador y se observa en los resultados.

##### **4º CURSO 2017/18**

Los resultados son satisfactorios, la tasa éxito es del 97%, de rendimiento alcanza el 93% y el de absentismo es de un 4,26%. La asignatura que consigue un rendimiento menor es Periodismo Digital que registra un 33% en rendimiento, los alumnos de la

especialidad de Periodismo son poco activos, también se observa en el TFG ninguno de ellos lo ha presentado en primera convocatoria, pese a la insistencia de su tutor. La tasa de absentismo más alta se observa en el TFG con un 28,57%.

Este índice de estudiantes, a los que no se consigue motivar para que aprovechen las oportunidades que se les brinda, produce en el conjunto de la promoción (que no es numerosa) un efecto negativo sobre los resultados finales, porque están matriculados y no alcanzan resultados mínimos. Una alumna que no ha superado los 18 ECTS y permanece matriculada es objeto del plan de tutorización.

#### **6. Informe de la Secretaria de la Comisión de Reconocimiento de créditos, curso 2017-2018 y 2018-2019.**

Toma la palabra la Secretaria de la Comisión de Reconocimiento de créditos que indica que en el curso 2017-2018 el tiempo medio de resolución fue de 15 días. Refleja un incremento de 6 días con respecto del curso académico anterior, pero aún así supone sigue por debajo de los 18 días del curso académico 2015/2016. La razón para este aumento se justifica en el mayor número de alumnos totales matriculados en el Centro, puesto que el resto de Grados impartidos en el Centro aún no ha llegado a su implantación definitiva. El Servicio de Reconocimiento de Créditos es un servicio común para todo el centro, por lo que parece lógico que un aumento total del número de solicitudes, tal como ha ocurrido, se corresponda a un aumento del número de días de resolución, sobre todo habida cuenta que es una cuestión administrativa que implica la recogida de documentación a partir de diferentes resultados de matriculación y/o gestión. En cualquier caso, entendemos que 12 días sigue siendo un periodo temporal adecuado para esta gestión administrativa. En el caso del Doble Grado este periodo temporal se reduce a 10,5 días. En este Grado se reconocen en este curso académico un total de 144 ECTS, correspondientes a dos alumnos solicitantes procedentes de un Grado, siendo este número de alumnos igual al del curso académico anterior, aunque el número de créditos reconocidos se haya prácticamente duplicado para el mismo número de alumnos con respecto al año anterior. De los 144 créditos reconocidos, 48 fueron de formación básica, 72 de formación obligatoria y 24 correspondientes a materias optativas. Un alumno procedente de Educación Superior solicitó reconocimiento de créditos, siendo el resultado 54 créditos los reconocidos, de ellos 6 de formación básica, 30 de formación obligatoria y 18 optativos. Se elaboró en este caso la tabla de reconocimiento de la correspondiente titulación de Técnico Superior para este Grado.

El procedimiento seguido fue el que establece la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, BUPO N° 7/2013.

Se pone el informe a disposición de los miembros de la Comisión. Se comenta, que como garantía del cumplimiento de los procedimientos de reconocimiento de créditos, como mejora, se incorpora el Secretario General a la Comisión de reconocimiento de créditos.

#### **7. Análisis y seguimiento, si procede, del Autoinforme de Seguimiento del Grado en Comunicación, del curso 2017-2018.**

El Responsable de Calidad del Grado toma la palabra para explicar la propuesta de análisis del Autoinforme de Seguimiento del Grado, que se presenta a la Comisión. Se debate sobre todos y cada uno de los indicadores, completándose en la presente reunión y plasmándose en este Autoinforme cada una de las propuestas.

Se pone especial énfasis en la necesidad de activar mayor número de mecanismos para la captación de alumnos de nuevo ingreso. Se valoran positivamente las acciones desarrolladas en el curso académico anterior, pero la relación entre plazas ofertadas y demandadas se antoja insuficiente. El Plan Anual de Mejora debe incluir mecanismos que permitan aumentar este indicador.

La Responsable Académica del Grado toma la palabra para hacer un balance de dos elementos que se incorporan al análisis tras la finalización del calendario de impartición de este Grado: balance del Trabajo Fin de Grado y de las Prácticas en Empresa. Con respecto al módulo de TFG no ha habido incidencias en el desarrollo del mismo. Se matricularon 14 alumnos, de los cuáles un 72% ha superado el módulo. El profesor asignado a TFG es adecuado, y permite la consecución de las competencias asociadas al mismo. Como descripción y análisis de la actividad de los alumnos en la asignatura de Prácticas, se elabora la Memoria de Prácticas por parte del Departamento de Orientación e Integración Profesional. Para este Grado se han ofertado 80 plazas a través del convenio con 67 entidades. El número de alumnos matriculados en la asignatura fue de 16, de los cuáles el 100% ha realizado el programa de prácticas. También se han realizado las encuestas de satisfacción de alumnos y empresas de prácticas. En el caso del Grado es de 4,52 y en el doble grado de 4,41.

Una vez terminado el análisis se valora positivamente, por todos los miembros de la Comisión, y se acuerda elevarlo a la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.

#### **8. Análisis y aprobación, si procede, del Plan anual de Mejora.**

La Comisión procede a reflexionar sobre las fortalezas y debilidades encontradas en cada apartado y se acuerda su redacción definitiva en base al análisis realizado. Se pone especial énfasis en detallar y desarrollar acciones de mejora encaminadas al aumento de los indicadores vinculados a la captación de alumnos de nuevo ingreso. Se acuerda elevar el Plan de Anual de Mejora a la web para su difusión pública.

Se aprueba el Plan Anual de Mejora para este Título.

#### **9. Análisis del cumplimiento de la Carta de Servicios en relación al Título**

La Comisión realiza un análisis de los ítems de la Carta de Servicios vinculados al Título y valora el grado de cumplimiento desarrollado hasta el momento. Se acuerda realizar un seguimiento exhaustivo de estos ítems para futuras acciones de mejora.

#### **10. Aprobación, si procede, del análisis del perfil de acceso del Grado en Comunicación, del año 2018/2019.**

El responsable de la Comisión da lectura a los elementos más significativos que se desprenden de los datos del perfil de acceso del alumnado del Grado y del Doble Grado. Se detallan los datos de nota media, la valoración de la web del Centro y el porcentaje de alumnos con calificación mayor del 60%.

El análisis del perfil de acceso se añade al final del acta.

Se aprueba por asentimiento el Análisis del Informe del Perfil de Acceso.

#### **11. Análisis de informes de satisfacción de alumnos y resto de agentes**

El análisis de los valores de los informes de satisfacción pone de manifiesto la adecuación de las diferentes actividades formativas, contenidos, metodología de

evaluación y mecanismos de coordinación del Título. Todos los indicadores reflejan el alto grado de satisfacción de los grupos de interés.

El valor de PA09-IN01 ofrece resultados similares en los tres grupos de interés encuestados. Con respecto al PAS, es de 4,15 sobre 5 con una participación del 100%. Se reduce en tres décimas porcentuales con respecto al curso académico anterior, pero creemos que puede considerarse de adecuado. Para próximos Autoinformes debe evaluarse si se trata de una disminución circunstancial, o, por el contrario, se trata de una tendencia que requiere de la activación de acciones de mejora. En el caso de los alumnos, se mantiene en valores similares, con un 4,27 para 2017/2018 y 4,19 para 2016/2017. No obstante, sí destaca la disminución de 24 puntos porcentuales de la participación. En 2017/2018 se ha modificado el sistema de realización de las encuestas a través de la participación vía móvil, y por tanto se otorga mayor libertad al alumno para cumplimentación. Al objeto de conseguir la mayor representatividad posible, se plantean acciones de mejora para concienciar al alumnado de la importancia de la realización de las encuestas como herramienta eficaz del sistema de calidad del Centro. En el caso del PDI, el valor de PA09-IN01 es de 4,74 sobre 5, para una participación del 79%. Se mantiene en una tendencia al alza sostenida, con valores muy adecuados.

El valor de PA09-IN02 es de 4,44 para una participación del 50%, frente al 4,29 del curso académico anterior. Consideramos que es una puntuación alta, que confirma la idoneidad de los elementos estructurales del sistema de enseñanza aprendizaje del Centro. En consecuencia, los esfuerzos deben orientarse con mayor intensidad a aumentar la tasa de participación, que sí ha sufrido una disminución evidente. Pasa de un 78% a un 50% en este año, como consecuencia quizás de la digitalización del proceso de elaboración de las encuestas.

			2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	GCOM	PAS 4,63 escala 1-5 100%	PAS 4,8 escala 1-5 100%	PAS 4,45 escala 1-5 100%	PAS 4,15 escala 1-5 100%
			ALU 3,93 escala 1-5 72%	ALU 4,39 escala 1-5 55%	ALU 4,19 escala 1-5 68%	ALU 4,27 escala 1-5 44%
			PDI 4,64 escala 1-5 100%	PDI 4,33 escala 1-5 75%	PDI 4,62 escala 1-5 75%	PDI 4,74 escala 1-5 79%
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.		4,43 escala 1-5 75%	4,61 escala 1-5 57%	4,29 escala 1-5 78%	4,44 escala 1-5 50%

## 12. Ruegos y preguntas.

No procede

Sin más asuntos que tratar, agradeciendo el trabajo desarrollado por los presentes, se pone fin a la reunión.

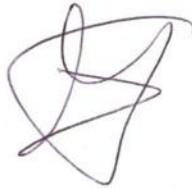
Fdo.: D. Raúl Sequera Díaz

Responsable de Calidad del Grado en Comunicación



Fdo: D<sup>a</sup>. María Luisa Cárdenas Rica

Secretaria de la Comisión



**IDENTIFICACIÓN:** Acta del Comité de Garantía Interna de Calidad del Grado en Comunicación analizando, revisando y actualizando, si procede, los Perfiles de Ingreso.

Una vez recibido el informe sobre el Perfil del alumnado de nuevo ingreso en el Grado en Comunicación, elaborado por el Área de Planificación, Análisis y Calidad, del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a través del Responsable de Calidad y Planificación del Centro, la presente Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Comunicación procede al análisis, revisión y actualización, si procede, del perfil de ingreso indicado en la Memoria del Grado en Comunicación, conforme al procedimiento de calidad PC04-CSI.

Al igual que el curso académico anterior, este Informe sólo hace referencia al alumnado matriculado en el Grado de Comunicación. Durante el curso académico 2014/2015 y 2015/2016 el Informe incluía datos tanto del Grado en Comunicación como del Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital. En consecuencia, la comparación con los años académicos anteriores se refiere únicamente al Grado en Comunicación, y los datos relativos al Doble Grado se analizan en un informe diferenciado.

El análisis y cotejo de los datos reflejados en el citado informe permite corroborar en su mayor parte las recomendaciones reseñadas en la Memoria de Verificación del Título, y en su modificación posterior. A este respecto, la propia Memoria hace referencia al interés humanístico, espíritu crítico y la capacidad de argumentación.

Entendemos que la especialidad del estudio de acceso al nivel universitario (Tabla 2.1) confirma esta recomendación, pues los alumnos matriculados proceden de la opción de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales como la especialidad de estudio mayoritaria. Así, el 66,67 % procede de esta especialidad, repartida en un 16,67% del Bachillerato LOGSE, un 41,67% del Bachillerato LOMCE y un 8,33% en la opción de COU. El restante 33,33% se reparte entre Ciencias y Tecnología (25%) y Ciencias de la Naturaleza y de la Salud (8,33%).

En su evolución, se manifiesta la continuidad de la opción preferente por el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, que ha oscilado desde un 91% del año 2015/2016; un 65,22% del año 2016/2017; al 85% del curso académico 2017/2018, y finalmente al 66,67% de éste. Aunque porcentualmente la variación es de casi un 20% de este año con respecto al anterior, el reducido número de muestras (12) no parece indicar un cambio de dinámica. Además, las oscilaciones no parecen indicar ninguna tendencia evidente.

**Año 2018/2019**

OPCIONES	Nº ESTUDIANTES	PORCENTAJE
<b>Bachillerato LOE</b>	2	16,67%
Humanidades y Ciencias Sociales	0	0,00%
Ciencias y Tecnología	2	16,67%
<b>Bachillerato LOGSE</b>	3	25,00%
Humanidades y Ciencias Sociales	2	16,67%
Tecnología	0	0,00%
Ciencias de la Naturaleza y de la Salud	1	8,33%
<b>Bachillerato LOMCE</b>	6	50,00%
Humanidades y Ciencias Sociales	5	41,67%
Ciencias	1	8,33%
Artes	0	0,00%
<b>Formación profesional o título equivalente</b>	0	0,00%
Informática y Comunicaciones	0	0,00%
Comercio y Marketing	0	0,00%
Sanidad	0	0,00%
<b>COU. Ciencias Sociales</b>	1	8,33%

Tabla 2.1  
Especialidad del estudio de acceso al nivel universitario  
Fuente: Universías XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2018/19

Año 2017/2018

Tabla 2.1. Especialidad del estudio de acceso al nivel universitario.

OPCIONES	Nº ESTUDIANTES	PORCENTAJE
<b>Bachillerato LOE</b>	10	50,00%
Humanidades y Ciencias Sociales	9	45,00%
Ciencias y Tecnología	1	5,00%
<b>Bachillerato LOGSE</b>	3	15,00%
Humanidades y Ciencias Sociales	2	10,00%
Ciencias de la Naturaleza y Salud	1	5,00%
<b>Bachillerato LOMCE</b>	6	30,00%
Humanidades y Ciencias Sociales	6	30,00%
<b>Formación Profesional o título equivalente</b>	1	5,00%
Actividades físicas y deportivas	1	5,00%

Año 2016/2017

Tabla 2.1. Especialidad del estudio de acceso al nivel universitario.

OPCIONES	Nº ESTUDIANTES	PORCENTAJE
<b>Bachillerato LOE</b>	20	66,96%
Humanidades y Ciencias Sociales	15	65,22%
Ciencias y Tecnología	4	17,39%
Artes	1	4,35%
<b>Bachillerato LOGSE</b>	1	4,35%
Ciencias de la Naturaleza y de la Salud	1	4,35%
<b>Formación Profesional o título equivalente</b>	1	4,35%
Edificación y Obra Civil	1	4,35%
No consta	1	4,35%

Otro aspecto destacado de las recomendaciones citadas en la Memoria de Verificación señala una clara vocación por la comunicación en general, a través de la participación activa en sus diferentes procesos de difusión. Muestra de estos indicios de vocación, entendido como interés previo decidido por esta disciplina de estudio, se refleja en el hecho que el 58,33% de los alumnos matriculados eligen el Título de Grado en Comunicación del CSI como primera opción de elección en la prescripción correspondiente (Tabla 2.8).

En su evolución, manifiesta una variación de 11,66 puntos porcentuales, que difiere del 70% y 73,91% de los dos académicos anteriores respectivamente. No obstante, el descenso en

primera opción se refleja en un aumento significativo de la segunda opción. Así ha pasado de un 5% del curso académico 2017/2018 a un 25% en el 2018/2019. Entendemos que este descenso, sin ser significativo en una muestra tan reducida, debe incidir en la intensificación de las acciones de carácter comercial que derive en una mayor difusión de este Título. En este sentido, entendemos que deben realizarse acciones específicas de difusión de las menciones asociadas a este Grado.

AÑO ACADÉMICO	1ª OPCIÓN	2ª OPCIÓN	3ª OPCIÓN	4ª OPCIÓN
2018/19	58,33%	25,00%	0,00%	16,67%
2017/18	70,00%	5,00%	5,00%	20,00%
2016/17	73,91%	13,04%	4,35%	8,70%

**Tabla 2.8**

**Evolución de la distribución de la elección del Título**

Fuente: Universitat XXI y Fichero de preinscripción de la Junta de Andalucía y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso 2015/16, 2016/17, 2017/18 y 2018/19

Sí nos parece un reflejo claro de este interés el que un 25% de los encuestados señalen las salidas profesionales como el aspecto más determinante para la decisión de estudiar en la UPO (Tabla 4.1), junto a un 16,67% que lo vinculan a la vocación por la titulación. En su evolución, no parece existir una tendencia evidente, y, de hecho, los resultados no ofrecen un vector claro. En el caso concreto de la vocación por la titulación, varía de este 16,67% de este año, al 30% del 2017/2018 y al 65,22% del 2016/2017. En todo caso, la evolución en negativo del aspecto de la vocación por la titulación se contrarresta por la evolución en positivo, y en porcentajes similares, del aspecto de las salidas profesionales. El resto de opciones de respuesta tiene porcentajes similares.

**Año 2018/2019**

**4.1. ¿Qué aspecto influyó más en la decisión de estudiar en la UPO?**

ASPECTOS	PORCENTAJE
Salidas profesionales	25,00%
La vocación por la titulación	16,67%
Oferta de titulaciones	16,67%
Prestigio de la Universidad Pablo de Olavide	16,67%
Aspectos económicos	8,33%
Ayuda financiera de la Universidad	8,33%
Ubicación geográfica	8,33%

**Tabla 4.1**

**Aspectos más influyentes en la decisión de estudiar en la UPO**

Fuente: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2018/19

**Año 2017/2018**

**Tabla 4.1 ¿Qué aspecto influyó más en la decisión de estudiar en la UPO?**

ASPECTOS	PORCENTAJE
La vocación por la titulación	30,00%
Salidas profesionales	20,00%
Oferta de titulaciones	15,00%
Prestigio de la Universidad Pablo de Olavide	15,00%
Ubicación geográfica	10,00%
Ayuda financiera de la Universidad	5,00%
Otros	5,00%
Centralización del Campus	0,00%
Escasa masificación y trato personalizado	0,00%
Programación de actividades recreativas y culturales	0,00%

Fuente: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2017/18

**Año 2016/2017**

**Tabla 4.1 ¿Qué aspecto influyó más en la decisión de estudiar en la UPO?**

ASPECTOS	PORCENTAJE
La vocación por la titulación	85,22%
Oferta de titulaciones	17,39%
Escasa masificación y trato personalizado	8,70%
Prestigio de la Universidad Pablo de Olavide	4,35%
Otros	4,35%
Salidas profesionales	0,00%
Ubicación geográfica	0,00%
Centralización del Campus	0,00%
Programación de actividades recreativas y culturales	0,00%
Ayuda financiera de la Universidad	0,00%

Fuentes: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2016/17

Así mismo, un 41,67% eligen este Título (Tabla 4.2) por sus perspectivas laborales, lo que concuerda con el aspecto vinculado a las salidas profesionales del criterio anterior. Otro 41,67% lo hacen por su adaptación a sus aptitudes, opciones en cualquier caso relacionadas con los contenidos implícitos en el Grado. En el curso 2017/2018 estos porcentajes fueron de un 30% por la adaptación a las aptitudes, y un 25% por las perspectivas laborales.

**Año 2018/2019**

**4.2. ¿Qué motivo influyó más para elegir la titulación en que se matricula?**

MOTIVOS	PORCENTAJE
Perspectivas laborales	41,67%
Mejorar oportunidades de ascenso en el empleo	0,00%
Mejorar conocimientos y destrezas técnicas	0,00%
Adaptación a mis aptitudes	41,67%
Consejo de familiares, amigos...	8,33%
Desarrollar habilidades de liderazgo	0,00%
Otros	0,00%
Por exclusión de otros estudios	0,00%
Falta de ayudas para cursar otros estudios	8,33%

**Tabla 4.2**  
Motivos para elegir la titulación en la que se matricula  
Fuente: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2018/19

**Año 2017/2018**

**Tabla 4.2 ¿Qué motivo influyó más para elegir la titulación en que se matricula?**

MOTIVOS	PORCENTAJE
Adaptación a mis aptitudes	30,00%
Perspectivas laborales	25,00%
Mejorar conocimientos y destrezas técnicas	20,00%
Mejorar oportunidades de ascenso en el empleo	10,00%
Desarrollar habilidades de liderazgo	5,00%
Otros	5,00%
Por exclusión de otros estudios	5,00%
Consejo de familiares, amigos...	0,00%
Falta de ayudas para cursar otros estudios	0,00%

Fuentes: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2017/18

**Año 2016/2017**

**Tabla 4.2 ¿Qué motivo influyó más para elegir la titulación en que se matricula?**

MOTIVOS	PORCENTAJE
Perspectivas laborales	52,17%
Adaptación a mis aptitudes	21,74%
Mejorar oportunidades de ascenso en el empleo	8,70%
Otros	8,70%
Mejorar conocimientos y destrezas técnicas	4,35%
Por exclusión de otros estudios	4,35%
Consejo de familiares, amigos...	0,00%
Desarrollar habilidades de liderazgo	0,00%
Falta de ayudas para cursar otros estudios	0,00%

Fuentes: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2016/17

La Memoria de Verificación de este Grado hace igualmente referencia a la capacidad de adaptación del alumnado. Entendemos que esta capacidad de adaptación puede ser reflejada en tres aspectos de este informe:

- Por un lado, en la modalidad reconocida de dedicación al estudio (gráfico 3.2). Así, el 100% de la muestra ha escogido la modalidad de dedicación a tiempo completo, porcentaje que se repite desde el comienzo del calendario de implantación.
- Por otra, en la variada procedencia del domicilio familiar de los alumnos (Tabla 3.4), puesto que sólo un 41,66% reside en Sevilla o pueblos limítrofes. El resto proviene de otras localidades andaluzas. Este porcentaje es similar al de los dos años académicos anteriores (50% y 40%, respectivamente).
- Por último, en el porcentaje del alumnado que simultanea sus estudios con actividades laborales (tabla 3.8). Para este curso académico es de un 16,67%, frente al 83,33% que declara no trabajar durante el curso académico. En su evolución, no parece existir ningún vector claro, puesto que el porcentaje del alumnado que simultanea sus estudios era de un 10,52% en 2017/2018, y un 36,63% en 2016/2017.

Por último, nos parece reseñable la recomendación de un nivel medio en un segundo idioma, preferentemente inglés. Al respecto, solo un 16,67% del alumnado posee algún tipo de certificación de idiomas (gráfico 2.5) del que el 50% es inglés y otro 50% es francés. La certificación obtenida en ambos casos es A2. En el curso académico 2017/2018 este porcentaje era de un 35%, y de un 13,04% para el curso 2016/2017. Por tanto, supone un descenso significativo (29 puntos), que lo sitúa cercano a los valores de 2016/2017. Se hace necesaria la activación de mayor número de acciones de concienciación ante el alumnado, ya que la obtención de la titulación requiere estar en posesión del B1 de inglés. De hecho, el reducido número de egresados del Título sobre el número de alumnos que superan todos los créditos del Grado pone acento en esta debilidad estructural del alumnado. Por otro lado, resulta significativo que sólo el 16,67% de los encuestados declara necesitar mayor ayuda en los idiomas (tabla 4.3), frente al 50% de técnicas de estudio y 16,67 de destrezas matemáticas. En el curso académico anterior, el porcentaje vinculado a los idiomas era de un 35%. En consecuencia, se debe recabar si la certificación del idioma ofrece alguna diferencia significativa con respecto al nivel de su conocimiento y utilización. Se debe continuar con la difusión de los canales de información sobre la certificación de idiomas a los alumnos y los Servicios de Idiomas del Centro.

Como se puede observar, resulta significativo que la mayor parte de los valores obtenidos en este informe presenten oscilaciones cíclicas, sin ningún vector significativo en sus tendencias. Esta circunstancia redundante en la necesidad de valorar los datos obtenidos en varios cursos académicos anteriores antes de tomar decisiones significativas que redunden en las características de los perfiles de acceso.

En cuanto a la naturaleza del Centro en el que el estudiante cursó la titulación de acceso (Gráfico 2.1), se obtienen valores similares a los del año académico anterior. Así, este año, un 33,33% de los estudiantes cursaron el estudio de acceso en un centro privado, frente al 35% del año 2017/2018. Y esta tendencia a la baja es aún mayor si consideramos el 52,17% obtenido en 2016/2017. Parece así evidenciarse una evolución sostenida hacia la procedencia de centros públicos. Aunque este dato no parece ofrecer ninguna relevancia desde el punto de vista académico, sí indica la necesidad de intensificar las acciones de difusión comercial en los centros privados de bachillerato.

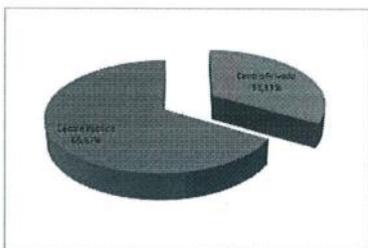


Gráfico 2.1  
Naturaleza del centro en que los/as estudiantes encuestados cursaron el estudio de acceso.  
Fuente: Universitat XXI y Encuestas PAU alumnado de nuevo ingreso curso 2018/19

### Año 2017/2018



### Año 2016/2017



Otro aspecto reseñable, especialmente en su evolución, es la nota media con la que el alumno accede a los estudios universitarios (Tabla 2.6). Para este curso académico se sitúa en un 7,20 para alumnos procedentes de Pruebas de Acceso a la Universidad, nota similar a la del año académico anterior (7,17). En su misma modalidad, esta nota fue de 6,77 en el curso académico 2016/2017. Lógicamente, sería aconsejable la activación de acciones comerciales para la captación de talento, que permitiese, por un lado, aumentar esta nota media y, por otro, repercutir en aumentar las tasas de rendimiento y éxito.

A priori, y aunque no hay relación directa, una alta calificación en el acceso podría repercutir en tasas de rendimiento y éxito elevadas.

### Año 2018/2019

OPCIONES(1)	N. MÁXIMO(2)	N. MEDIA	DESVIACIÓN(3)
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU,PAU y Pruebas de Acceso anteriores)	14	7,20	1,28

### Año 2017/2018

Tabla 2.7. Nota media con la que el/la estudiante accede a la Universidad desagregado por forma de admisión al estudio en la universidad.

OPCIONES <sup>1</sup>	N. MÁXIMA <sup>1</sup>	N. MEDIA	DESV.TIP <sup>2</sup>
Acceso sin prueba de acceso para estudiantes de Bachillerato anterior al Bachillerato LOMCE	10	5,72	0,57
Mediante posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las enseñanzas deportivas o títulos equivalentes	14	7,83	ND
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU,PAU) y Pruebas de Acceso anteriores	14	7,17	1,27

### Año 2016/2017

Tabla 2.7. Nota media con la que el/la estudiante accede a la Universidad desagregado por forma de admisión al estudio en la universidad.

OPCIONES <sup>1</sup>	N. MÁXIMA <sup>1</sup>	N. MEDIA	DESV.TIP <sup>2</sup>
Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) y Pruebas de Acceso anteriores	14	6,77	1,44
Estudiantes procedentes de sistemas educativos de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad	14	ND	ND
Mediante posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las enseñanzas deportivas o títulos equivalentes	14	5,31	ND
Menores de 25 años	10	7,44	ND
Mayores de 40 años con acreditación de experiencia laboral o profesional	=	ND	ND
Mayores de 45 años	10	ND	ND
Estudios procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de bachiller	14	ND	ND
Por poseer otro título universitario de grado o título equivalente	10	ND	ND
Mediante traslado de Expediente proveniente de otro estudio de grado al menos 30 cursos anteriores	RC	ND	ND
Incorporación desde enseñanzas anteriores a los establecidos por el RD 1393/2007	10	ND	ND

En correlación, el porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión (Tabla 2.7) es de un 16,67%, lo que se sitúa en términos similares a los del año anterior (11,76%). En cualquier caso, sigue siendo inferior al 27,27% obtenido en 2015/2016. Entendemos que las campañas de difusión del Título de alumnado de nuevo ingreso debe aún incidir, y con mayor intensidad, en la captación de estudiantes con expedientes elevados, lo que repercutirá en la elevación de las diferentes tasas de rendimiento. Por el contrario, entendemos que la evolución en negativo exige la concienciación hacia el alumnado para intensificar su rendimiento académico y la creación de hábitos de trabajo y estudio que garanticen la superación de las diferentes asignaturas.

### Año 2018/2019

OPCIONES	PORCENTAJE
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU,PAU) y Pruebas de Acceso anteriores)	16,67%
<b>Total considerando todas las formas de admisión</b>	<b>16,67%</b>

### Año 2017/2018

Tabla 2.8. Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión.

OPCIONES	PORCENTAJE
Acceso sin prueba de acceso para estudiantes de Bachillerato anterior al Bachillerato LOMCE	50,00%
Mediante posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las enseñanzas deportivas o títulos equivalentes	0,00%
Pruebas de acceso a la Universidad (PAU) y Pruebas de Acceso anteriores)	11,76%
<b>Total considerando todas las formas de admisión</b>	<b>15,00%</b>

### Año 2016/2017

Tabla 2.8. Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión.

OPCIONES	PORCENTAJE
Pruebas de acceso a la Universidad (PAU) y Pruebas de Acceso anteriores)	9,52%
Mediante posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las enseñanzas deportivas o títulos equivalentes	0,00%
Mayores de 25 años	0,00%
<b>Total considerando todas las formas de admisión</b>	<b>8,70%</b>

Año 2015/2016

Tabla 2.8. Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión.

OPCIONES	PORCENTAJE
Pruebas de acceso a la Universidad (PAU y Pruebas de Acceso anteriores)	27,27%

Relacionado estrechamente con los dos indicadores anteriores, un 58,33% de los estudiantes aprobaron el acceso a la universidad (Gráfico 2.3) en junio, porcentaje que era de un 55% en el curso anterior y de un 56,52% en el curso 2016/2017.

La gran mayoría de los estudiantes (66,67%) optan por la utilización de servicios públicos de transporte (bus) para acceder al centro (Gráfico 3.4). La situación de este Centro Universitario favorece la elección de este tipo de medios de transporte, ya que hay paradas de bus inmediatas al edificio, incluso un servicio de bicicletas cercano. En su evolución, parece una tendencia sostenida (65%), aunque destaca el descenso del uso de la bicicleta. Entendemos que este descenso se debe a la disminución de alumnados matriculados que proceden de Sevilla capital, que ya son conocedores, e incluso usuarios, de los servicios públicos de bicicletas.

En cuanto al medio por el que el alumno ha recibido información de la universidad (Tabla 4.4), encontramos variaciones significativas que deberían redundar en el análisis por parte de la dirección comercial. En el curso académico 2017/2018, se evidenciaba un descenso muy acusado en la información obtenida a través de la página web. Se pasaba de un 60,87% del 2016/2017 a un 35%. Al respecto, se consideraba la necesidad de intensificar la difusión de la página web. Los datos obtenidos en este curso académico parecen indicar la idoneidad de las acciones comerciales desarrolladas, puesto que el porcentaje ha subido nuevamente hasta un 66,67%. En esa misma línea destaca el aumento de la información a través de las redes sociales, que se sitúa en un 16,67%. Por el contrario, desciende la difusión a través de comentarios de personas del entorno. En 2016/2017 era de un 35%; en 2017/2018 de un 26,09%, y en este año académico se sitúa en el 0%. En cualquier caso, volvemos a insistir en la prudencia en la realización de análisis ante una muestra tan reducida.

Al respecto de la web del Centro (tabla 4.5), un 83,33% considera la web excelente, y tan sólo un 8,33% mejorable. En su consideración de excelente supone un aumento de 13,33 puntos con respecto al año académico anterior, lo que parece indicar los buenos resultados obtenidos en la renovación del diseño de la web del Centro. En cualquier caso, en su evolución futura, no parece que una disminución o aumento moderado de este porcentaje pueda derivar en la necesidad de activar un nuevo diseño o estrategias de mayor visibilidad, puesto que se producen variaciones aun manteniendo el mismo diseño de un año académico con el siguiente. Sí será necesario atender a este criterio si se produce un aumento en la consideración de deficiente, que sigue situándose en el 0%. En el análisis de esta tabla, se incluye un porcentaje que sí debiera traducirse en un análisis sosegado. Un 8,33% del alumnado declara no conocer la web del Centro antes de su matriculación, lo que, aún siendo un aspecto de mejora, supone un descenso de un 17% con respecto al año académico anterior. Lógicamente la finalización del calendario de impartición del Título redundará en una mayor visibilidad de la actividad del Centro. Debemos recordar que, en la actualidad, la web del Centro se configura como el soporte de difusión de los compromisos y actividades del Centro con la comunidad universitaria. En ella aparecen datos tan relevantes como el Sistema de Garantía Interna de Calidad, la Carta de Servicios o la Memoria del propio Título.

Insistimos en la necesidad de tomar con cierta prudencia los datos obtenidos en este informe habida cuenta de la muestra tan reducida (12). Así mismo, nos parece preocupante el descenso de la participación, que ha pasado del 100% al 80%. Para el futuro, deben implementarse medidas que faciliten el aumento de la participación para situarse nuevamente en el 100%.

En consecuencia, a instancia de esta Comisión, no parece necesaria la modificación ni actualización del perfil de ingreso de nuevos alumnos tal como aparece reflejado en la Memoria de Verificación del Título. Las recomendaciones reseñadas siguen vigentes y no parece existir ninguna modificación sustancial en el sector de la comunicación que aconseje una rectificación de estas especificaciones.

No obstante, para potenciar la adecuación al perfil sugerido, se recomienda la introducción, o en su caso intensificación, de elementos de mejora desde diferentes perspectivas con el objetivo de acomodar, con mayor intensidad si cabe, las características del perfil de los alumnos de nuevo ingreso a los requerimientos del Título de Grado en Comunicación. A nivel general, se puede concretar en:

- Se propone la intensificación de la información del alumnado sobre la necesidad de que alcancen el B1 de inglés, para obtener la titulación. Se podrían realizar acciones para informarles mejor del Servicio de Idiomas del Centro.
- Se propone la activación de recursos para dar a conocer la web del centro al alumnado de nuevo ingreso, como medio de difusión del alcance del Título. Por ejemplo, puede aumentar la visibilidad de la web a través de las redes sociales o incluso con mayor protagonismo de la url en los diferentes soportes de aplicación de la identidad visual de la marca.

**IDENTIFICACIÓN:** Acta del Comité de Calidad del Grado en Comunicación analizando, revisando y actualizando, si procede, los Perfiles de Ingreso del Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital.

Una vez recibido el informe sobre el Perfil del alumnado de nuevo ingreso en el Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital, elaborado por el Área de Planificación, Análisis y Calidad, del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a través del Responsable de Calidad y Planificación del Centro, la presente Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Comunicación procede al análisis, revisión y actualización, si procede, del perfil de ingreso para los estudiantes del Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital, conforme al procedimiento de calidad PC04-CSI. No obstante, debemos señalar que, al no existir una Memoria específica para este Doble Grado, el análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso debe realizarse teniendo en consideración los perfiles de los Grados de Comunicación y Comunicación Digital.

Tal como viene ocurriendo desde el curso académico 2016/2017, para este curso académico 2018/2019, este informe hace referencia únicamente al alumnado matriculado en el Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital. En consecuencia, el análisis de las tendencias se realizará únicamente sobre la variación observada en 2016/2017 y 2017/2018.

El análisis y cotejo de los datos reflejados en el citado informe permite corroborar en su mayor parte las recomendaciones reseñadas en las Memorias de Verificación del Título, tanto de Comunicación como Comunicación Digital. A este respecto, (Tabla 2.1) el 57,15% de los alumnos matriculados en este año académico procede de la opción de Humanidades y Ciencias Sociales, tanto en Bachillerato LOE como del Bachillerato LOMCE. El porcentaje restante procede de la opción de Tecnología LOGSE (28,57%) y Artes LOMCE (14,29%). En su evolución, se aprecia una tendencia a la baja de la opción de Humanidades y Ciencias Sociales, frente al aumento de la opción de Ciencias y Tecnología. El componente técnico e instrumental de estos Títulos podría dar explicación al interés de alumnado de estas especialidades.

**Año 2018/2019**

**2.2. Especialidad del estudio de acceso al nivel universitario**

OPCIONES	Nº ESTUDIANTES	PORCENTAJE
<b>Bachillerato LOE</b>	<b>1</b>	<b>14,29%</b>
Humanidades y Ciencias Sociales	1	14,29%
Ciencias y Tecnología	0	0,00%
<b>Bachillerato LOGSE</b>	<b>2</b>	<b>28,57%</b>
Humanidades y Ciencias Sociales	0	0,00%
Tecnología	2	28,57%
Ciencias de la Naturaleza y de la Salud	0	0,00%
<b>Bachillerato LOMCE</b>	<b>4</b>	<b>57,14%</b>
Humanidades y Ciencias Sociales	3	42,86%
Ciencias	0	0,00%
Artes	1	14,29%
<b>Formación profesional o título equivalente</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

**Tabla 2.1**

**Especialidad del estudio de acceso al nivel universitario**

Fuente: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2018/19

**Año 2017/2018**

**Tabla 2.1. Especialidad del estudio de acceso al nivel universitario.**

OPCIONES	Nº ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Bachillerato LOE	4	66,67%
Humanidades y Ciencias Sociales	3	50,00%
Ciencias y Tecnología	1	16,67%
Bachillerato LOGSE	1	16,67%
Humanidades y Ciencias Sociales	1	16,67%
Bachillerato LOMCE	1	16,67%
Ciencias	1	16,67%

**Año 2016/2017**

**Tabla 2.1. Especialidad del estudio de acceso al nivel universitario.**

OPCIONES	Nº ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Bachillerato LOE	6	100,00%
Humanidades y Ciencias Sociales	5	83,33%
Artes	1	16,67%

Otro aspecto destacado de las recomendaciones citadas en las Memorias de Verificación señala una clara vocación por la comunicación en general. Muestra de estos indicios de vocación, entendido como interés previo decidido por esta disciplina de estudio, se refleja en el hecho que el 100% de los alumnos matriculados eligen este Título del CSI como primera opción de elección en la preinscripción correspondiente (Tabla 2.8). En los dos años anteriores, este porcentaje era de 83,33% para primera opción y 16,67% para segunda.

**Año 2018/2019**

**2.11. Distribución de la elección del Título Oficial de Doble grado en Comunicación Digital y Comunicación, del Centro Universitario San Isidoro adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla en los cursos académicos 2016/17, 2017/18 y 2018/19**

AÑO ACADÉMICO	1ª OPCION	2ª OPCION	3ª OPCION	4ª OPCION
2018/19	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2017/18	83,33%	16,67%	0,00%	0,00%
2016/17	83,33%	16,67%	0,00%	0,00%

**Tabla 2.8**  
Evolución de la distribución de la elección del Título  
Fuente: Universitat XXI y Fichero de preinscripción de la Junta de Andalucía y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso 2016/17, 2017/18 y 2018/19

Uno de los criterios que merece un análisis adicional es el aspecto más influyente como factor de decisión para estudiar en la UPO (tabla 4.1). No es posible extraer conclusiones determinantes, pues las opciones con mayor porcentaje se van alternando año tras año. Si en el año académico 2017/2018, un 33,33% hacía referencia al Prestigio de la Universidad Pablo de Olavide, este año no aparece en el listado de opciones con mayor porcentaje de respuesta. La vocación por la titulación es la opción más destacada, con un 57,14%, frente al 16,67% del año anterior. Como balance, sí se evidencia una bajada de la opción de oferta de titulaciones, que ha pasado de ser la primera opción en 2016/2017, a la cuarta en 2017/2018 y tercera en 2018/2019. Si en futuro se apreciase una tendencia que estableciese alguna de las opciones como residual deberían activarse acciones de mejora en dicho sentido. Por el momento, no parece ser necesario.

Así mismo, un 28,57% elige este Grado (tabla 4.2) por la adaptación a sus aptitudes; un 57,14% por las perspectivas laborales y, por último, un 14,29% por Mejores oportunidades de ascenso en el empleo. Resulta significativa la evolución producida en los dos últimos años, puesto que las perspectivas laborales ha aumentado casi un 24%, y ha descendido casi un 40% la opción de adaptación a sus aptitudes. La reducida muestra que realiza esta encuesta puede provocar variaciones porcentuales con bastante facilidad, pero es destacable la tendencia al alza de la opción de las perspectivas laborales, más aún si tenemos en cuenta que ya ha terminado el calendario de implantación y, por tanto, existen egresados de este Doble Grado.

Las Memorias de Verificación de ambos Grados hacen igualmente referencia, de forma más o menos explícita, a la capacidad de adaptación del alumnado. Entendemos que esta capacidad de adaptación puede ser reflejada en la modalidad reconocida de dedicación al estudio (gráfico 3.3). Así, el 100% de la muestra ha escogido la modalidad de dedicación a tiempo completo, mismo porcentaje que los dos años anteriores.

Por último, nos parece reseñable la recomendación de un nivel medio en un segundo idioma, preferentemente inglés. Al respecto, sólo un 28,57% del alumnado posee algún tipo de certificación de idiomas (Gráfico 2.5), del que un 80% es inglés, y el 20% alemán. Aún siendo un porcentaje reducido, supone un aumento de 12 puntos porcentuales con respecto al año académico anterior. Las certificaciones del idioma se corresponden con el B1 (50% inglés y el 100% alemán), B2 (25%) y C2 (25%). El reducido porcentaje con certificación de inglés es especialmente significativa ya que para la obtención de la titulación se les requerirá que estén en posesión del B1 de inglés, por lo que es necesario que tomen conciencia de esta circunstancia.

Resulta también significativo que en la tabla 4.3, “¿En qué campo necesita una mayor ayuda?” haya desaparecido la opción de ayuda con el idioma, opción que en 2017/2018 alcanzaba el 33,33%. Parece pues necesaria la activación de más canales de información sobre la certificación de idiomas a los alumnos, e intensificar la difusión de los Servicios de Idiomas. En este año académico, las opciones de “Destrezas matemáticas” y “Orientación profesional”, ambas con 28,57% son las respuestas con mayor porcentaje.

En cuanto a la naturaleza del Centro en el que el estudiante cursó la titulación de acceso (Gráfico 2.1), no se observa una variación significativa. Un 71,43% procede de un centro privado, ya sea concertado o no, y un 28,57% de un centro público. El año anterior era de 66,67% para centro privado y un 33,33% de centro público. Parece pues que se van estabilizando estos valores que, en el curso académico 2016/2017, era de un 50%/50%.

## Año 2018/2019

### 2.1. Naturaleza del centro en que los/as estudiantes encuestados cursaron el estudio de acceso.

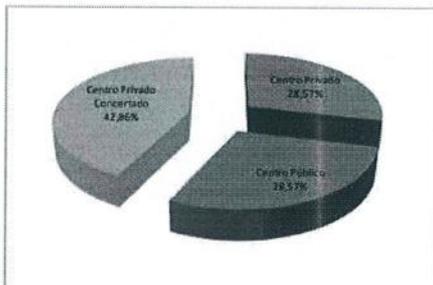
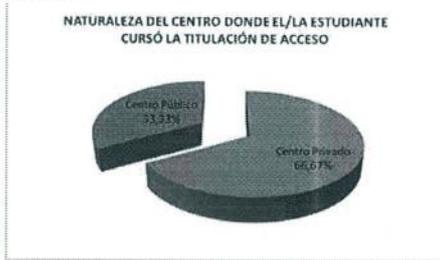


Gráfico 2.1

Naturaleza del centro en que los/as estudiantes encuestados cursaron el estudio de acceso.  
Fuente: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2018/19

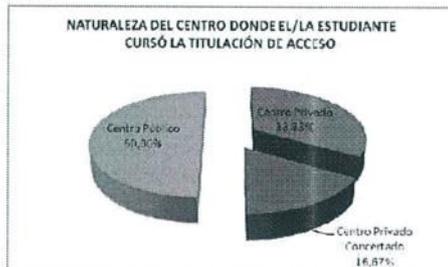
**Año 2017/2018**

Gráfico 2.1. Naturaleza del centro en que los/as estudiantes encuestados cursaron el estudio de acceso.



**Año 2016/2017**

Gráfico 2.1. Naturaleza del centro en que los/as estudiantes encuestados cursaron el estudio de acceso.



Otro aspecto reseñable es la nota media con la que el alumno accede a los estudios universitarios (Tabla 2.6). Para este curso académico se sitúa en un 9,41, puntuación similar al 9,66 del año anterior, y superior al 8,60 del 2016/2017. De nuevo, la reducida muestra permite establecer una tendencia, pero en cualquier caso nos parece un criterio positivo que debería redundar en las tasas académicas. Sí podemos ya anticipar que, en global, el grupo de alumnos de doble grado obtiene tasas de éxito más elevadas que los alumnos procedentes de los grados.

**Año 2018/2019**

2.8. Nota media con la que el/la estudiante accede a la Universidad desagregado por forma de admisión al estudio en la universidad.

OPCIÓNES (1)	N. MÁXIMA	N. MEDIA	DESV. TIP. (2)
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU/PAU) y Pruebas de Acceso anteriores	14	9,41	1,60

Tabla 2.6  
Nota media con la que el/la estudiante accede a la Universidad desagregado por forma de admisión al estudio en la universidad.  
Fuente: Área de Gestión de Matrícula y Expediente Académico de Grado, Universitat XXI. Fichero de preinscripción de la Junta de Andalucía y Encuesta perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2018/19

**Año 2017/2018**

Tabla 2.7. Nota media con la que el/la estudiante accede a la Universidad desagregado por forma de admisión al estudio en la universidad.

OPCIÓNES (1)	N. MÁXIMA	N. MEDIA	DESV. TIP. (2)
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU/PAU) y Pruebas de Acceso anteriores	14	9,66	1,55

**Año 2016/2017**

Tabla 2.7. Nota media con la que el/la estudiante accede a la Universidad desagregado por forma de admisión al estudio en la universidad.

OPCIONES <sup>1</sup>	N. MÁXIMA <sup>2</sup>	N. MEDIA	DESV. TIP. <sup>3</sup>
Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) y Pruebas de Acceso anteriores	14	8,60	1,73
Estudiantes procedentes de sistemas miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.	14	ND	ND
Mediante tramitación de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las enseñanzas deportivas o títulos equivalentes	14	ND	ND
Mayores de 25 años	10	ND	ND
Mayores de 40 años con acreditación de experiencia laboral o profesional	-	ND	ND
Mayores de 45 años	10	ND	ND
Estudios procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, de título de origen el título español de homologar	14	ND	ND
Por poseer otro título universitario de grado o título equivalente	10	ND	ND
Mediante traslado de Expediente proveniente de otro estudio de grado (al menos 20 créditos reconocidos)	ND <sup>4</sup>	ND	ND
Incorporación desde enseñanzas anteriores a las establecidas por el RD 1393/2007	10	ND	ND

En correlación, el porcentaje de estudiantes que acceden al Título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión (Tabla 2.7) es de un 71,43%, lo que supone un descenso de 12 puntos porcentuales con respecto al año anterior, y cercano al porcentaje de 2016/2017 (66,67%). En cualquier caso, sigue siendo muy superior al que muestra el alumnado de nuevo ingreso del Grado en Comunicación (16,67%) o al Grado en Comunicación Digital (48,15%). No parece que este descenso establezca una tendencia a la baja, pero debe ser un elemento de análisis para los informes de años venideros.

Año 2018/2019

**2.9. Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión.**

OPCIONES	PORCENTAJE
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU,PAU y Pruebas de Acceso anteriores)	71,43%
<b>Total considerando todas las formas de admisión</b>	<b>71,43%</b>

Tabla 2.7

Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión.

Fuente: Área de Gestión de Matrícula y Expediente Académico de Grado, Universitat XXI, Fichero de preinscripción de la Junta de Andalucía y Encuesta perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2018/19

Año 2017/2018

Tabla 2.8. Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión.

OPCIONES	PORCENTAJE
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU,PAU y Pruebas de Acceso anteriores)	83,33%

Año 2016/2017

Tabla 2.8. Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión.

OPCIONES	PORCENTAJE
Pruebas de acceso a la Universidad (PAU) y Pruebas de Acceso anteriores)	66,67%

Relacionado estrechamente con los dos indicadores anteriores, un 100% de los estudiantes aprobaron el acceso a la universidad (Gráfico 2.3) en Junio, idéntico porcentaje al del año anterior.

La gran mayoría de los estudiantes (71,43%) optan por la utilización de servicios públicos de transporte (bus) para acceder al centro (Gráfico 3.4), porcentaje que se situaba en el 83,33% para 2017/2018, y 66,67% en 2016/2017. La situación de este Centro Universitario favorece la elección de este tipo de medios de transporte, ya que hay paradas de bus inmediatas al edificio, incluso un servicio de bicicletas cercano.

En cuanto al medio por el que el alumno ha recibido información de la universidad (Tabla 4.4), no ofrece ningún dato de relevancia. La escasa muestra deriva en fluctuaciones enormes en las respuestas de un año con otro. Así, si en 2017/2018, la opción más destacada era la visita a Ferias de Estudiantes (33,33%), este año es "otros" la que recibe mayor número de respuestas (42,86%). Sí se debe poner énfasis en el análisis de la opción de la página web por su importancia fundamental como vía de información pública. Al respecto, ha aumentado casi 12 puntos porcentuales (28,57%) para situarse en niveles similares a los de 2016/2017 (33,33%).

Con respecto a la web del Centro (tabla 4.5), existe una modificación importante en su consideración por parte de los alumnos de nuevo ingreso. Así, la opción Excelente ha aumentado del 33,33% del año anterior a un 85,71% de ésta. Por su parte, la opción mejorable ha pasado de un 6,667% a un 14,29%. En el análisis del perfil de acceso del año anterior, se anotaba la necesidad de vigilar este valor por cuanto pudiera indicar la necesidad de realizar cambios en la web a nivel de contenidos o de índole técnico. Se sacan pues dos conclusiones: la variabilidad de la respuesta ante una muestra reducida, y la polarización de las respuestas que impide trazar tendencias claras. En cualquier caso, parece adecuada.

En lo que respecta a la situación de los egresados, no procede ningún tipo de valoración al haber finalizado el calendario de impartición del doble grado en 2018/2019.

Queremos dejar constancia expresa de la muy alta participación del alumnado en la encuesta, lo que permite valorar sus resultados como ampliamente representativo del total del alumnado, pero la escasa muestra ofrece variaciones muy significativas de un año con otro.

En consecuencia, a instancia de esta Comisión, no parece necesaria la modificación ni actualización del perfil de ingreso de nuevos alumnos tal como aparece reflejado en la Memoria de Verificación del Título. Las recomendaciones reseñadas siguen vigentes y no parece existir ninguna modificación sustancial en el sector de la comunicación que aconseje una rectificación de estas especificaciones.

No obstante, para potenciar la adecuación al perfil sugerido, se recomienda la introducción, o en su caso intensificación, de elementos de mejora desde diferentes perspectivas con el objetivo de acomodar, con mayor intensidad si cabe, las características del perfil de los alumnos de nuevo ingreso a los requerimientos del Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital. A nivel general, se puede concretar en:

- Se propone la intensificación de la información del alumnado sobre la necesidad de que alcancen el B1 de inglés, para obtener la titulación. Cuanto antes certifiquen el idioma, mejor será. Se podrían realizar acciones para informarles mejor del Servicio de Idiomas del Centro.
- Se propone la activación de recursos para dar a conocer la web del centro al alumnado de nuevo ingreso, como medio de difusión del alcance del Título. Por ejemplo, puede aumentar la visibilidad de la web a través de las redes sociales o incluso con mayor

protagonismo de la url en los diferentes soportes de aplicación de la identidad visual de la marca.